

Anexo 1- Algunos ejemplos donde la acreditación es obligatoria

Industria

REGLAMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

ASCENSORES

- Real Decreto 2291/1985, de 8 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Aparatos de Elevación y Manutención de los mismos.

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

- Real Decreto 3275/1982, de 12 de noviembre, sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en centrales eléctricas, subestaciones y centros de transformación.
- Real Decreto 223/2008, de 15 de febrero, por el que se aprueban el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en líneas eléctricas de alta tensión y sus instrucciones técnicas complementarias ITC-LAT 01 a 09.
- Real Decreto 842/2002, de 2 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento electrotécnico para baja tensión.
- Real Decreto 1890/2008, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de eficiencia energética en instalaciones de alumbrado exterior y sus instrucciones técnicas complementarias EA-01 a EA-07.

APARATOS A PRESIÓN

- Real Decreto 2060/2008, de 12 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de equipos a presión y sus instrucciones técnicas complementarias.

EQUIPOS A PRESIÓN

- Directiva 97/23/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de mayo de 1997, relativa a la aproximación de las legislaciones de los Estados miembros sobre equipos a presión (mercado CE).

JUGUETES

- Directiva 2009/48/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de junio de 2009, sobre la seguridad de los juguetes y Directiva 2012/7/UE de la Comisión, de 2 de marzo de 2012, por la que se modifica, para adaptarla al progreso técnico, la parte III del anexo II de la Directiva 2009/48/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa a la seguridad de los juguetes (mercado CE).

ASCENSORES

- Directiva 95/16/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de junio de 1995, sobre la aproximación de las legislaciones de los Estados miembros relativas a los ascensores (mercado CE).

PRODUCTOS DE LA CONSTRUCCIÓN

- Reglamento (UE) nº 305/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 9 de marzo de 2011, por el que se establecen condiciones armonizadas para la comercialización de productos de construcción y se deroga la Directiva 89/106/CEE del Consejo (mercado CE).

INSTRUMENTOS DE MEDIDA Y CONTROL METROLÓGICO

- Real Decreto 889/2006, de 21 de julio, por el que se regula el control metrológico del Estado sobre instrumentos de medida.

- Directiva 2004/22/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 31 de marzo de 2004 relativa a los instrumentos de medida.

PROYECTOS DE I+D+i

- Real Decreto 1432/2003, de 21 de noviembre, por el que se regula la emisión por el Ministerio de Ciencia y Tecnología de informes motivados relativos al cumplimiento de requisitos científicos y tecnológicos, a efectos de la aplicación e interpretación de deducciones fiscales por actividades de investigación y desarrollo e innovación tecnológica.
- Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

INSPECCIÓN TÉCNICA DE VEHÍCULOS

- Real Decreto 224/2008, de 15 de febrero, sobre normas generales de instalación y funcionamiento de las estaciones de inspección técnica de vehículos.

CENTROS TÉCNICOS DE INSPECCIÓN DE TACÓGRAFOS

- Real Decreto 425/2005, de 15 de abril, por el que se establecen los requisitos técnicos y las normas de actuación que deben cumplir los centros técnicos para la instalación, verificación, control e inspección de tacógrafos digitales.

SERVICIOS TÉCNICOS DE REFORMAS DE VEHÍCULOS

- Real Decreto 866/2010, de 2 de julio, por el que se regula la tramitación de las reformas de vehículos.

Telecomunicaciones

INFRAESTRUCTURAS COMUNES DE TELECOMUNICACIONES

- Real Decreto 346/2011, de 11 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento regulador de las infraestructuras comunes de telecomunicaciones para el acceso a los servicios de telecomunicación en el interior de las edificaciones.

Sanidad

CONTROL OFICIAL DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS

- Reglamento (CE) nº 882/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo de 29 de abril de 2004, sobre los controles oficiales efectuados para garantizar la verificación del cumplimiento de la legislación en materia de piensos y alimentos y la normativa sobre salud animal y bienestar de los animales.

CALIDAD DEL AGUA DE CONSUMO HUMANO

- Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero, por el que se establecen los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano.
- Directiva 98/83/CE del Consejo, de 3 de noviembre de 1998, relativa a la calidad de las aguas destinadas al consumo humano.

EVALUACIÓN DE CENTROS SANITARIOS DE CATALUÑA

- Decreto 5/2006, de 17 de enero, por el que se regula la acreditación de centros de atención hospitalaria aguda y el procedimiento de autorización de entidades evaluadoras.

CONTROL DE INSTALACIONES DE RIESGO DE LEGIONELLA

- Real Decreto 865/2003, de 4 de julio, por el que se establecen los criterios higiénico-sanitarios para la prevención y control de la legionelosis.

REGISTRO DE BIOCIDAS

- Reglamento 528/2012 Reglamento (UE) nº 528/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de mayo de 2012, relativo a la comercialización y el uso de los biocidas.

Ciencias forenses

LABORATORIOS DE IDENTIFICACIÓN DE ADN

- Real Decreto 1977/2008, de 28 de noviembre, por el que se regula la composición y funciones de la Comisión Nacional para el uso forense del ADN.

Agricultura

FERTILIZANTES

- Real Decreto 824/2005, de 8 de julio, sobre productos fertilizantes.

ETIQUETADO FACULTATIVO DE CARNE DE VACUNO

- Reglamento (CE) nº 1760/2000 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de julio, que establece un sistema de identificación y registro de los animales de la especie bovina y relativo al etiquetado de la carne de vacuno y de los productos a base de carne de vacuno y por el que se deroga el Reglamento (CE) nº 820/97 del Consejo.

ETIQUETADO FACULTATIVO DE AVES DE CORRAL

- Reglamento (CE) nº 543/2008 de la Comisión, de 16 de junio, por el que se establecen normas de desarrollo del Reglamento (CE) nº 1234/2007 del Consejo en lo que atañe a la comercialización de carne de aves de corral.

CALIDAD DE PRODUCTOS DE CERDO IBÉRICO

- Real Decreto 4/2014, de 10 de enero, por el que se aprueba la norma de calidad para la carne, el jamón la paleta y la caña de lomo ibérico.

PRODUCCIÓN AGRARIA ECOLÓGICA

- Reglamento (CE) nº 834/2007 del Consejo, de 28 de junio, sobre producción y etiquetado de los productos ecológicos y por el que se deroga el Reglamento (CEE) nº 2092/91.

DENOMINACIONES DE ORIGEN

- Reglamento (UE) nº 1151/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de noviembre, sobre los regímenes de calidad de los productos agrícolas y alimenticios.

ESPECIALIDADES TRADICIONALES GARANTIZADAS

- Reglamento (UE) nº 1151/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de noviembre, sobre los regímenes de calidad de los productos agrícolas y alimenticios.

LISTA MARCO

- Real Decreto 265/2008, de 22 de febrero, por el que se establece la lista marco de establecimientos registrados para la exportación de carne y productos cárnicos.

PRODUCCIÓN INTEGRADA

- Real Decreto 1201/2002, de 20 de noviembre, por el que se regula la producción integrada de productos agrícolas.

VINO

- Reglamento (CE) nº 491/2009 del Consejo de 25 de mayo, que modifica el Reglamento (CE) nº 1234/2007 por el que se crea una organización común de mercados agrícolas y se establecen disposiciones específicas para determinados productos agrícolas (Reglamento único para las OCM).

Fomento

EMBARCACIONES DE RECREO

- Directiva 94/25/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de junio de 1994, relativa a la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los Estados miembros relativas a embarcaciones de recreo, modificada por la Directiva 2003/44/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de junio de 2003, por la que se modifica la Directiva 94/25/CE relativa a la aproximación de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas de los Estados miembros relativas a embarcaciones de recreo.

EQUIPOS MARINOS

- Directiva 96/98/CE del Consejo, de 20 de diciembre de 1996, sobre equipos marinos.

INSPECCIONES PERIÓDICAS DE EMBARCACIONES DE RECREO

- Real Decreto 1434/1999, de 10 de septiembre, por el que se establecen los reconocimientos e inspecciones de las embarcaciones de recreo para garantizar la seguridad de la vida humana en la mar y se determinan las condiciones que deben reunir las entidades colaboradoras de inspección.

Medioambiente

VERIFICADORES DE EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

- Reglamento (UE) 600/2012 de 21 de junio de 2012 relativo a la verificación de los informes de emisiones de gases de efecto invernadero y de los informes de datos sobre toneladas-kilómetro y a la acreditación de los verificadores de conformidad con la Directiva 2003/87/CE del Parlamento Europeo y del Consejo
- Real Decreto 1722/2012, de 28 de diciembre, por el que se desarrollan aspectos relativos a la asignación de derechos de emisión en el marco de la Ley 1/2005, de 9 de marzo, por la que se regula el régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

ENTIDADES COLABORADORAS DE LA ADMINISTRACIÓN EN CONTROL DE CALIDAD DE LAS AGUAS

- Orden MAM/985/2006, de 23 de marzo, por la que se desarrolla el régimen jurídico de las entidades colaboradoras de la Administración hidráulica en materia de control y vigilancia de calidad de las aguas y de gestión de los vertidos al dominio público hidráulico.
- Decreto 162/2010, de 16 de septiembre, por el que se regulan las entidades colaboradoras de la Administración Hidráulica de Galicia en materia de control de vertidos y calidad de las aguas.

VERIFICADORES MEDIOAMBIENTALES (EMAS)

- Real Decreto 239/2013 por el que se establecen las normas para la aplicación del Reglamento (CE) 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la participación voluntaria de las organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS).
- Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS), y por el que se derogan el Reglamento (CE) nº 761/2001 y las Decisiones 2001/681/CE y 2006/193/CE de la Comisión.

CONTROL DE EMISIONES Y VERTIDOS

- Decreto 199/2006 de la Comunidad Autónoma del País Vasco, de 10 de octubre, por el que se establece el sistema de acreditación de entidades de investigación y recuperación de la calidad del suelo y se determina el contenido y alcance de las investigaciones de la calidad del suelo a realizar por dichas entidades.
- Decreto 60/2009 de la Xunta de Galicia, de 26 de febrero, sobre suelos potencialmente contaminados y procedimiento para la declaración de suelos contaminados.
- Ley 5/2009, de 4 de junio, del ruido de Castilla y León.
- Resolución de 2 de noviembre, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid, por la que se aprueba el procedimiento de actuación de los Organismos de Control Autorizados en el Campo de Calidad Ambiental, área atmósfera.
- Decreto 334/2012, de 17 de julio, por el que se regulan las entidades colaboradoras en materia de Calidad Ambiental en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 229/2004, de 15 de octubre, del Consell de la Generalitat, por el que se establecen las funciones de las entidades colaboradoras en materia de calidad ambiental y se crea y regula su Registro.
- Orden MED/14/2009 de la Comunidad Autónoma de Cantabria, de 1 de septiembre, por la que se crea y regula el Registro de Entidades Colaboradoras de la Administración en materia de medio ambiente atmosférico (ECAMAT).
- Decreto 212/2012, de 16 de octubre, por el que se regulan las entidades de colaboración ambiental y se crea el Registro de Entidades de Colaboración Ambiental de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Control Urbanístico de Actividades

- Orden 639/2014 de 10 de abril Comunidad de Madrid, por la que se regulan las entidades privadas colaboradoras en el ejercicio de las funciones administrativas de verificación y control en el ámbito urbanístico.
- Ordenanza ANM 2014\11 Ayuntamiento de Madrid para la apertura de actividades económicas en la Ciudad de Madrid"
- Decreto 7/2014 de 10 de enero, del Consell, por el que se desarrolla la Ley 8/2012, de 23 de noviembre, de la Generalitat Valenciana, por la que se regulan los organismos de certificación administrativa (OCA).
- Ley 9/2013, de 19 de diciembre del emprendimiento y de la competitividad económica de Galicia"

Anexo 2- Diferentes tipos de actividades acreditadas

Ensayos

Los ensayos consisten en determinar experimentalmente una o más características de un producto. La acreditación de un laboratorio de ensayo se basa en la norma internacional **UNE-EN ISO/IEC 17025** y la norma internacional **UNE-EN ISO 15189** para ensayos clínicos.

Calibración

Calibración es la determinación del error de un instrumento mediante la medida de un patrón de valor conocido y su incertidumbre asociada. La acreditación de un laboratorio de calibración se basa en la norma internacional **UNE-EN ISO/IEC 17025**.

Inspección

La inspección pretende determinar la conformidad del objeto inspeccionado a unas exigencias, sobre la base, en ocasiones, de un juicio profesional emitido por un experto. La inspección puede comprender controles visuales, medidas o ensayos funcionales de objetos físicos, exámenes documentales de especificaciones, comparaciones de resultados con las exigencias específicas o de buenas prácticas del área. La norma internacional aplicable en este caso es la **UNE-EN ISO/IEC 17020**.

Certificación

La certificación es una "comprobación" realizada por un tercero, relativo a productos, procesos, sistemas y personas. Su objetivo es aportar confianza al cliente de una empresa o al comprador de un producto o servicio sobre que dicha empresa, servicio o producto cumplen determinados requisitos.

Existen tres tipos básicos de certificación:

Certificación de productos o servicios

Ésta puede concernir un objeto (ejemplo: lámparas de bajo consumo), un servicio (ejemplo: transporte de viajeros) o un proceso (ejemplo: agricultura biológica, trazabilidad del origen de una madera,...). Los principios a respetar por los organismos certificadores están definidos en la norma internacional **UNE-EN ISO/IEC 17065**.

Certificación de sistemas de gestión

Esta certificación permite asegurar que el sistema implantado por una entidad en materia de calidad, medioambiente, seguridad, etc., es conforme a unas exigencias de normas en vigor (ejemplo: normas internacionales ISO 9000 para la calidad, ISO 14001 para medioambiente, ISO 22000 para la seguridad alimentaria). La acreditación de organismos que realizan estas certificaciones se basa en la norma internacional **UNE-EN ISO/IEC 17021**.

Certificación de personas

Ésta comprueba la competencia de las personas certificadas para ejecutar actividades técnicas específicas. La norma **UNE-EN ISO/IEC 17024** define las exigencias que deben respetar los organismos certificadores de personas.

Verificación

Está generalmente relacionada con la evaluación de la veracidad de una declaración hecha por una empresa. Diferentes actividades de verificación están reguladas por diferentes normas. Por ejemplo la verificación de emisiones de gases de efecto invernadero se acredita usando la norma internacional **UNE-EN ISO 14065**.



Datos de contacto

www.enac.es
Dirección Técnica: direcciontecnica@enac.es
C/ Serrano 240, 4º 28016 Madrid
Tfno.: 91 457 32 89
